



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 10 7 OCT 2020

Ref.: Ejecutivo 11001 41 03 751 2016 0038100

Previo a resolver lo que en derecho corresponde, por secretaría notifíquese a la auxiliar de la justicia, Anatilde Ávila Nieto, al correo electrónico anatildeavilaniето@yahoo.es el auto del 25 de octubre de 2019 (fl. 132) y de ser posible vía telefónica, so pena de ser sancionada. Oficiese.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 61 de fecha 10 8 OCT 2020 página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SANVEDRA LOZADA